



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN PERIODISMO y PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECIFICO DE GRADO EN PERIODISMO Y GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
Nombre de la Asignatura	PERIODISMO LOCAL
Código	5905
Curso	TERCERO y QUINTO(IC)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre y 2 Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA DE LA PAZ GOMEZ MARTIN	Área/Departamento	PERIODISMO/COMUNICACIÓN
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico /	mariapaz.gomez@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 y 9 Coordinación de los grupos:1 y 9(IC)	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Martes	18:00- 21:00	(Sin Extensión), Facultad de Matemáticas y Aulario General B1.1.033C	Solicitar cita previa
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	14:00- 15:30	(Sin Extensión), Facultad de Matemáticas y Aulario General B1.1.033C	Solicitar cita previa
		Segundo Cuatrimestre	Viernes	14:00- 15:30	(Sin Extensión), Facultad de Matemáticas y Aulario General B1.1.033C	Solicitar cita previa

2. Presentación

Resultados de Aprendizaje

La adquisición y puesta en práctica conforme a criterios de eficacia, adecuación y oportunidad de las competencias que se detallan a continuación se consideran explícitamente como los resultados de aprendizaje previstos.

Contenidos



Esta materia pretende proporcionar un conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de la producción informativa, las fuentes, temas, recursos y soportes característicos del periodismo local. El alumno adquiere capacidad y habilidad en el uso de fuentes y recursos, la identificación y delimitación de temas así como en la producción de formatos periodísticos en el ámbito regional y local.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Las propias del acceso al título de Grado de Periodismo.

Si bien no se establecen requisitos previos específicos para la materia, es muy recomendable tener superados los créditos de los cuatrimestres anteriores.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.



- CG2. Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción informativa, aplicando soluciones y puntos de vista fundados en el desarrollo de los proyectos.
- CG3. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- CG4. Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos de producción u organizativos de actividad informativa.
- CG5. Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de la actividad periodística.
- CG6. Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- CG7. Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- CE1. Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias y del inglés como forma de expresión profesional en los medios de comunicación.
- CE24. Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de auto-evaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.
- CE25. Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.
- CE3. Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente, así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).
- CE26. Comprensión de los datos y de las operaciones matemáticas efectuadas con algunos de ellos de uso corriente en los medios de comunicación y capacidad y habilidad para saber utilizar datos y estadísticas de manera correcta y comprensible para la divulgación mayoritaria.
- CE4. Conocimiento de la estructura de los medios de comunicación y de sus principales formatos, en tanto que expresiones de los modos de vida y de sus culturas, en su relación con los contextos sociales y sus cambios.
- CE30. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.
- CE5. Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos derivados la coyuntura actual y de cómo se gestan y difunden según las estrategias comunicativas y los intereses de todo tipo.
- CE31. Habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.
- CE6. Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información, así como para expresar y difundir creaciones o ficciones y en particular el diseño gráfico y la infografía.
- CE32. Habilidad de organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas.
- CE7. Conocimiento de la realidad socio comunicativa de la Comunidad Autónoma (estructura, políticas y funcionamiento) en el contexto español, europeo y mundial.
- CE33. Capacidad de definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento, avance y debate de la información y comunicación.
- CE8. Conocimiento del impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea, así como de las mediaciones del sistema comunicativo y del sistema social.
- CE34. Conciencia de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación informativa y comunicativa.
- CE9. Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos, así como de las principales corrientes y teorías que los formalizan y critican desde un punto de vista conceptual, metodológico e investigativo.



- CE11. Conocimiento de otras lenguas extranjeras (en particular las de mayor difusión internacional) para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- CE13. Conocimiento y evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian a partir del análisis e investigación de los mensajes que transmiten y de su impacto social.
- CE14. Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.
- CE15. Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.
- CE16. Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
- CE17. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.
- CE18. Capacidad básica para comprender la producción informativa o comunicativa, escrita o audiovisual, en inglés estándar.
- CE19. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.
- CE20. Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.
- CE21. Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas.
- CE22. Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).
- CE23. Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas periodísticas, desarrolladas a través de áreas temáticas, aplicando géneros y procedimientos periodísticos.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. C72. Reconocer y comprender las diferencias y factores específicos de la producción informativa en las diferentes áreas de especialización periodística, así como de las tendencias que desarrolla esta materia con los diferentes soportes, medios y sistemas: político, económico, cultural, de sociedad, deportivo, científico, etc.
- Competencia 2. C74. Seleccionar y utilizar con eficacia las técnicas y procesos de la producción informativa, las fuentes, temas, recursos y soportes característicos del periodismo local.
- Competencia 3. C77. Organizar eficazmente las fuentes y recursos, identificar y delimitar los temas y realizar correctamente formatos periodísticos en el ámbito regional y local.

5. Contenidos

Bloque 1: El periodismo de proximidad

TEMA 1. Auge del periodismo local

TEMA 2. Fuentes y procesos informativos en el periodismo local



Bloque 2: La prensa local en los Grupos multimedia

TEMA 1. Empresa y productos informativos

TEMA 2. Estructura de los medios informativos locales

Bloque 3: El futuro de la prensa en el ámbito local

TEMA 1. Estrategias de la prensa local frente a la competencia

PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica 1: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 3, Tema 2 (Bloque 1) y Tema 1 (Bloque 2)

Lectura OBLIGATORIA del libro El estilo del periodista, de Álex Grijelmo.

Valoración práctica:

- Los alumnos formarán grupos de 4 personas como máximo.
- A cada grupo se le asignará una parte del libro.
- A partir de ese contenido, cada grupo debe buscar tres ejemplos en positivo y otros tantos en negativos en prensa tradicional o digital.
- En clase cada grupo expondrá su práctica, explicando brevemente el contenido del libro asignado y, posteriormente, los ejemplos.

Práctica 2. Práctica 2: Global

Talleres en clase de prácticas:

1) Sobre redacción periodística

2) Valoración y comentarios sobre diseño, jerarquización y puesta en página de los contenidos de la prensa regional y de la prensa nacional. También se realizará este ejercicio con soportes como radio, televisión y medios on line.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Presentación de la asignatura		1		1
Lección magistral		35	52	87



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Tutoría formativa		2	6	8
Seminario		12	8	20
Realización de prácticas		8	12	20
Evaluación		2	12	14
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/periodismo/2023-24#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	
Ponderación	50
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios.... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Criterios de Valoración	
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...
Criterios de Valoración	
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/periodismo/2023-24#exámenes>



9. Resultados del Aprendizaje

- La adquisición y puesta en práctica conforme a criterios de eficacia, adecuación y oportunidad de las competencias vinculadas a esta materia se consideran explícitamente como los resultados de aprendizaje previstos.

10. Bibliografía

Grupo 1

Bibliografía Básica

-  LÓPEZ GARCÍA, Xosé y MACIÁ MERCADÉ, Juan: Periodismo de proximidad. Editorial Síntesis, Madrid, 2007.
-  GRIJELMO, Álex: El estilo del periodista. Taurus, Madrid (múltiples ediciones)
-  IZQUIERDO LABELLA, Luis: Manual de Periodismo Local. Fragua. Madrid, 2010

Bibliografía Complementaria

-  BLANCO CASTILLA, E. y ESTEVE RAMÍREZ, F. (editores): Tendencias del Periodismo especializado. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2010.
-  CHAPARRO ESCUDERO, Manuel. Radio pública local. Fragua editorial. Madrid, 1998.
-  LÓPEZ LITA, R. y otros, editores: La prensa local y la prensa gratuita. I Congreso de Comunicación Local. Universidad Jaime I. Castellón, 2002.
-  LLANO, Rafael: La especialización periodística. Tecnos, Madrid, 2008
-  SANCHEZ -TABERNERO, Alfonso: Los contenidos de los medios de comunicación: calidad, rentabilidad y competencia. Deusto, Barcelona, 2008.
-  MACIÁ MERCADÉ, Juan: La comunicación regional y local. Dinámica de la estructura de la información en la España de las autonomías. Ed. Ciencia 3 Distribución, Madrid, 1993.



-  NIETO, Alfonso e IGLESIAS, Francisco, "La empresa informativa". Segunda edición, Ariel Comunicación, Barcelona, 2000.
-  RAMÍREZ, Txema: Gabinetes de Comunicación: Funciones, disfunciones e incidencia. Ed. Bosch. Barcelona, 1995
-  SALAVERRÍA ALIAGA, R. y otros: Redacción periodística en Internet. Ed. Euns. Pamplona, 2005.
-  MACIÁ BERBER, Carlos: El reportaje de prensa. Análisis del propósito y los recursos del género en suplementos de diarios de información general españoles. Ed. Universitat. Madrid, 2007
-  MATEOS MARTÍN, Concha: Descripción de la estructura funcional del gabinete de prensa político en los entornos informativos locales. En Revista Latina de Comunicación Social. Marzo de 2003, número 54. www.ull.es/publicaciones/latina

Grupo 9(IC)

No se ha publicado bibliografía para este grupo.

11. Observaciones y recomendaciones

1. Para realizar media, el alumno deberá aprobar tanto los contenidos teóricos (2,5 puntos sobre 5) como los prácticos (2,5 puntos sobre 5). Se guardará para la convocatoria siguiente la/s parte/s que el alumno tenga aprobada/s.
2. Es OBLIGATORIO asistir, como mínimo, al 80% de las sesiones prácticas, al igual que es OBLIGATORIO cumplir adecuadamente con la ejecución de, al menos, el 80% de las prácticas que la profesora encargue al alumnado a lo largo del curso.
3. Los alumnos que no hayan asistido a las clases o no hayan superado las prácticas realizadas, podrán recuperarlas en las convocatorias finales de junio, julio y enero.
4. Las faltas de asistencia motivadas por problemas de salud u otro tipo de incidente deberán ser justificadas ante la profesora.
5. Cada falta ortográfica, gramatical o sintáctica que el alumno cometa tanto en los ejercicios prácticos como en los exámenes supondrá la pérdida de 1 punto de la nota final correspondiente a ese trabajo.



6. El plagio en cualquiera de los trabajos y/o exámenes supondrá automáticamente un suspenso en la convocatoria.

7. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

8. Según lo establecido en el artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) el o la estudiante que no pueda seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global. Será necesario justificar documentalmente en el momento de producirse las circunstancias que justifican la necesidad de la prueba global. Estas pruebas podrán incluir la realización de un examen final sobre el contenido teórico, la presentación de un trabajo individual y cualquier otro tipo de actividad o ejercicio práctico relacionado con los contenidos de la materia y actividades realizadas a lo largo del curso.

9. Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4, EDUCACIÓN DE CALIDAD.